

Proyecto Educativo del Programa

Ciencias del Deporte & la Actividad Física

SNIES 9254. RES NO. 4575 DEL 08 DE ABRIL DE 2015 POR 7 AÑOS / 9 SEMESTRES.

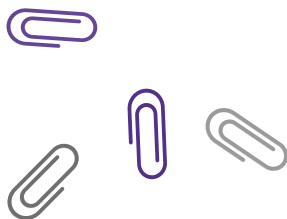
01. Reseña Histórica



El 16 diciembre de 1998, la Junta Directiva de la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR expide el Acuerdo No. 45, por medio del cual se crea el Programa de Ciencias del Deporte y la Actividad Física (PCDAF) de CECAR. En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional–MEN concede el 4 de octubre de 1999 el Código del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), No. 9254, avalando el inicio de labores académicas el 5 de febrero de 2000, con una cohorte de 36 estudiantes. Para ese entonces, el Programa contaba con dos (2) Docentes de Tiempo Completo, de los cuales se menciona a Jesús Astolfo Romero García, quien fue su primer Coordinador Académico.

Más tarde, en el año 2007, el Programa se suscribió a la Asociación Red Colombiana de Facultades de Deporte, Educación Física y Recreación (ARCOFADER), cuerpo colegiado constituido por Instituciones de Educación Superior que ofertan programas relacionados con Ciencias del Deporte y demás afinidades. Visto esto, en el año 2008, se recibió la Resolución N°448 del 5 de febrero, que otorga el Registro Calificado. Posteriormente se continúa con la reflexión sobre las dinámicas del contexto y sus implicaciones en la formación integral de profesionales de las Ciencias del Deporte y la Actividad Física, fortaleciendo, a través de las áreas de Docencia, Proyección Social y la Investigación las competencias en el saber, hacer y el ser.

Por otro lado, en el año 2010, se realiza la Primera Autoevaluación del Programa, con su respectivo Plan de Mejoramiento. Asimismo, en los años 2011-2012 se continúa con un Segundo Proceso de Autoevaluación para la Renovación del Registro Calificado, con el respectivo Plan de Mejoramiento.



Posteriormente, en el año 2012, el Programa participa en la convocatoria de ASCUN y Coldeportes Nacional para la vinculación de estudiantes de prácticas en las jornadas escolares complementarias Supérate. En este mismo año se realiza un convenio con IMDER Sincelejo y, en el marco del Diplomado de Biomecánica Deportiva, se adquiere el Laboratorio de Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y el Deporte, adecuado para la realización de prácticas académicas y clases en las diferentes áreas y ciencias que le dan soporte al fenómeno del deporte y la actividad física, tales como la Biomecánica, Fisiología del Ejercicio, Morfología y Prescripción del Ejercicio.

Siguiendo esta cronología, en el año 2014 se recibe visita del Ministerio de Educación Nacional para la renovación del Registro Calificado, donde se observa el fortalecimiento en los ejes sustantivos –la Docencia, Investigación y de Proyección Social–, en coherencia con los Principios, Valores y la Misión Institucional. Así, el 8 de abril de 2015, el MEN otorga Resolución No. 04475 que oficializa la Renovación del Documento de Registro Calificado, atendiendo a los procesos cambiantes de la globalización, los cuales presentan un Plan de Estudios con su Plan de Transición, pasando de 10 a 9 Semestres, proceso que, en 2016, avala satisfactoriamente el Ministerio de Educación Nacional.

Desde el año 2017, el Programa continúa con un Nuevo Proceso de Autoevaluación, en coherencia con la iniciativa que adelanta la Institución, por la apuesta del Reconocimiento de la Acreditación Institucional. De esta forma, el Programa se suma a los Programas de Trabajo Social y Administración de Empresas, los cuales, junto con el Programa de Psicología (Acreditado en Calidad), formarían parte de los Programas de Pregrado con los que se conformaría la ruta hacia la Acreditación Institucional de CECAR.

02. Información del Programa

DATOS SIGNIFICATIVOS	
Institución	Corporación Universitaria del Caribe—CECAR
Nombre del programa	Ciencias del Deporte y la Actividad Física
Nivel de formación	Universitario
Título que otorga	Profesional en Ciencias del Deporte y la Actividad Física
Acuerdo de creación y órgano que lo genera	Acuerdo N° 45 del 16 de diciembre de 1998
Fecha de creación	1998
Ciudad de oferta	Sincelejo. Sucre
Código snies	9254
Número de semestres	9 Semestres
Créditos académicos	159
Fecha y número de la primera Cohorte	Febrero de 2000 con 36 estudiantes.

03. Factor Identitario del Programa

El Programa de Pregrado en Ciencias de Deporte y la Actividad Física, que ofrece la Facultad de Humanidades y Educación de la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR, es un Programa de Formación Universitaria en Modalidad Presencial Diurna, con una duración de Nueve (9) Semestres Académicos, que concibe su factor identitario desde el marco de la Actividad Física para la salud, direccionando acciones hacia el bienestar de la comunidad y en aras de mejorar la calidad de vida de las personas, a través del ejercicio físico estructurado de manera científica.

04. Misión

Formar un Profesional Integral que contribuya y alimente el campo del deporte y la actividad física con innovaciones alternativas, respondiendo a los diversos componentes de la problemática social regional, mediante la integración de la Docencia, la Investigación y la Proyección Social.

05. Visión

El Programa de Ciencias del Deporte y la Actividad Física será acreditado y reconocido, en el año 2020, en la comunidad nacional e internacional, consolidándose como un Programa Líder, identificado por la Excelencia Académica, la Investigación y la Proyección Social en el campo de la Actividad Física y el Deporte, mediante la interacción con Instituciones, Entes Gubernamentales y de Salud, en concordancia con las necesidades sociales.



06. Objetivos del Programa



Formar profesionales con visión global futurista, con un profundo conocimiento de la dimensión axiológica y de la responsabilidad social, que participen en el desarrollo socio deportivo, amante de la convivencia, la paz a nivel local, nacional e internacional, mediante la aplicación del conocimiento científico e instrumentos propios de la profesión.



Educar a los estudiantes con alto sentido social, comprometidos con la transformación de las diferentes realidades e imaginarios sociales del Deporte y la Actividad Física, mediante la aplicación de las Ciencias.



Instruir a personas con competencias investigativas, capaces de transformar las diferentes realidades, institutos, organizaciones y asociaciones deportivas y los imaginarios sociales desde las Ciencias del Deporte y la Actividad Física.



Fomentar la educación con sentido crítico e investigativo, de tal forma que el futuro profesional lidere procesos de cambio en el campo del Deporte y la Actividad Física, desempeñándose en el sector público y privado con el fin de mejorar la calidad de vida y transformar la realidad social de su entorno.

07. Perfil del Aspirante



La configuración del Perfil Profesional y Ocupacional del Estudiante de Ciencias del Deporte y la Actividad Física se establece en función de las competencias que se deben desarrollar en cuanto al saber, saber hacer y el saber ser, de acuerdo con los Principios Institucionales del Programa, la inclinación por el Deporte y la Actividad Física como profesión para el desarrollo humano y el trabajo cooperativo, entre otros.

08. Perfil Profesional

» **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO:** Planear, organizar, dirigir y evaluar programas de desarrollo deportivo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades. Diseñar y desarrollar proyectos de investigación en actividad física, entrenamiento y administración deportiva.

» **ACTIVIDAD FÍSICA:** Elabora programas de promoción y prevención de enfermedades no transmisibles a través de la actividad física. Dirige programas de actividad física en poblaciones vulnerables con fines de inclusión social.

» **ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA:** Dirigir organizaciones públicas y privadas que fomenten o desarrollen la actividad física y el deporte en el ámbito municipal y departamental. Asesorar a los distintos estamentos públicos y privados en el desarrollo de proyectos que fomenten la actividad física, el deporte y la recreación.

09. Perfil Ocupacional

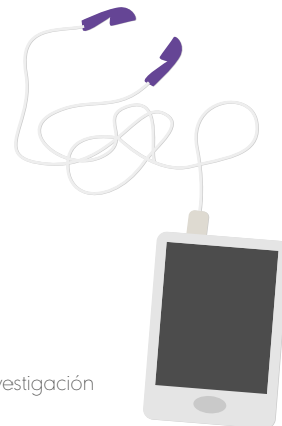
El Profesional en Ciencias del Deporte y la Actividad Física egresado de la Corporación Universitaria del Caribe—CECAR estará en capacidad de desempeñarse como emprendedor y gestor de procesos de desarrollo individual y social, a través del diagnóstico, promoción, prevención e investigación en las áreas de la Administración Deportiva, Entrenamiento Deportivo y de la Actividad Física.

10. Docentes

Los Docentes del Programa de Ciencias del Deporte y la Actividad Física se caracterizan por tener un sentido dirigido a la formación permanente, aplicando el modelo pedagógico de la Corporación Universitaria del Caribe—CECAR, para asegurar una Docencia de calidad. De igual forma, propenderá por buscar que los Estudiantes adquieran competencias que identifiquen la formación de una persona, para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas del Profesional de Ciencias del Deporte y la Actividad Física. Su rol vendrá enmarcado en un modelo sistémico e interdisciplinar, donde la Docencia, la Investigación, la Proyección Social, su saber, su saber hacer y su querer hacer conformará su acción educativa. Por otro lado, la característica de Investigador ha puesto de relevancia que la gran importancia del proceso estaría en la creación de conocimiento innovador, productivo.

El Alumno es el centro de la acción docente: la evaluación de su trabajo, sus horas de estudio, de prácticas, trabajos en grupo y tutorías, serán el eje de actuación con el alumno, dando una nueva función a la figura del Profesor, pasando a ser un Guía, un Orientador en la información relevante y en la búsqueda de bibliografías relacionadas con el estudio pertinente.

11. Plan de Estudio ***159 CRÉDITOS**



01

SEMESTRE

Introducción a las Ciencias del Deporte
Inglés
Gimnasia Básica
Socio Antropología
Fundamentos Biológicos
Vida Universitaria
Taller de Lenguas I
Técnicas de Aprendizaje

06

SEMESTRE

Fundamentos y Contextos para la Investigación
Actividad Física y Salud
Deportes Acíclicos I
Entrenamiento Fitness
Innovación y Creatividad
Optativa I

02

SEMESTRE

Atletismo de Pista y Calle
Sociología del Deporte
Bioquímica del Ejercicio
Morfología del Ejercicio
Lógica
Taller de Lenguas II
Inglés 2
Desarrollo Personal y Convivencia

07

SEMESTRE

Enfoques y Herramientas de Investigación
Práctica Integral en Administración Deportiva
Actividad Física en Discapacidad
Deportes Acíclicos II
Electiva Profesional I

03

SEMESTRE

Inglés III
Atletismo de Campo
Psicomotricidad
Biomecánica
Psicología General y Evolutiva
Fisiología del Ejercicio
Legislación Deportiva

08

SEMESTRE

Investigación / Emprendimiento
Práctica Integral (entrenamiento deportivo)
Electiva Profesional II
Deportes Cíclico
Optativa II

04

SEMESTRE

Estadística Descriptiva
Psicología Deportiva
Preparación Física
Nutrición Deportiva
Medicina Deportiva
Administración Deportiva

09

SEMESTRE

Optativa III
Práctica Integral (Actividad Física)
Electiva Profesional III
Deportes Complejos

05

SEMESTRE

Estadística Inferencial
Entrenamiento Deportivo
Actividad Física y Rehabilitación
Recreación
Espíritu Emprendedor
Masaje Deportivo



El Plan de Estudios surge a partir de un análisis reflexivo al interior del Programa, teniendo en cuenta los referentes del contexto internacional, nacional, local y los lineamientos curriculares institucionales. Al respecto, se organiza en 3 Áreas de Formación, que conforman 55 Asignaturas, distribuidas en 9 Semestres, para un total de 159 Créditos, distribuidos de la siguiente forma:

» **ÁREA BÁSICA**

Con 13 Asignaturas, con un total de 32 Créditos (20,1% del total de Créditos)

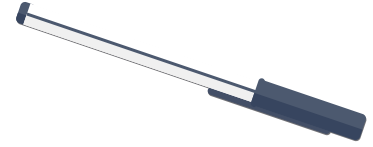
» **ÁREA PROFESIONAL**

Con 23 Asignaturas, que corresponden a 79 Créditos (49,6 %)

» **ÁREA INSTITUCIONAL**

Con Profesional con 20 Asignaturas y 47 Créditos, (29,5%).





12. Aspectos Curriculares

EL Programa de Ciencias del Deporte y la Actividad Física posee un componente flexibilizador, que permite abordar los ejes temáticos hacia la aplicación de las Ciencias que explican el Deporte y la Actividad Física, y su relación con el entorno social.

La naturaleza del Programa le apuesta al desarrollo integral, logrando la participación en actividades dentro y fuera de las aulas, la intervención comunitaria y la cultura en las distintas áreas, mediante la participación de los estudiantes.

El Currículo es visto como proceso y no como resultado, condición que permite ser rediseñado sistemáticamente en función de dar respuesta a un contexto histórico-social cambiante, al progreso de la ciencia y del conocimiento, y a las necesidades e intereses de los Estudiantes. Hechas las consideraciones anteriores, las características que definen el Currículo en el Programa son:

- » **La Pertinencia:** Da información relevante entre las competencias y los contenidos de las áreas, con el perfil profesional y ocupacional propuesto en función a las necesidades y problemáticas del contexto, local, regional y nacional.
- » **La Secuencia y la Coherencia:** Referenciadas en el grado de inclusión que las asignaturas y/o proyectos mantienen entre sí, a lo largo de los periodos académicos contemplados en el Plan de Estudios. Se debe tomar en cuenta los prerrequisitos a lo largo de su desarrollo y, de esta forma, se está asegurando la secuencia lógica y óptima de los niveles de académ-

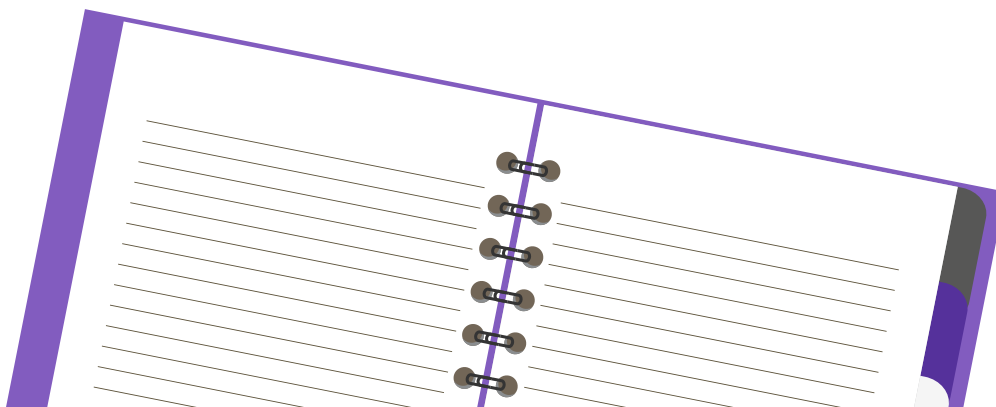


micos en los que el Estudiante debe ser formado, partiendo de lo más sencillo a lo más complejo en la mayoría de las situaciones.

- » **La Universalidad:** Se refleja en la validez del conocimiento consensuado, en concordancia con los desarrollos tecnológicos e intelectuales de la época que se vive y los propuestos por diversos autores que han dejado un legado estándar en el avance y desarrollo del conocimiento.
- » **La Centralidad en el Aprendizaje Autónomo, la Interdisciplinariedad y la Transversalidad:** Se concibe en aras de superar y redimensionar los enfoques meramente disciplinares e incluir nuevas maneras de apropiar el conocimiento y abordar la realidad.
- » **La Flexibilidad:** Corresponde a la operacionalización atendiendo los espacios reservados para las optativas y la normatividad, posibilitando la movilidad del Estudiante para cursar algunas asignaturas en otros Programas, cancelar y validar asignaturas, aprender la Segunda Lengua en instituciones externas debidamente certificadas, realizar cursos vacacionales y adelantar procesos, según lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

La Flexibilidad Curricular es expresada en el Plan de Estudios como el ofrecimiento de diversas posibilidades de atención y orientación a las necesidades, intereses y expectativas del Estudiante. Se aplican a través de las siguientes estrategias:

- Asignaturas Optativas, de libre escogencia, que tienen como objetivo complementar la formación integral del estudiante.
- Electivas de Profundización, que tienen como propósito ampliar y actualizar los conocimientos en los perfiles profesionales.
- Asignaturas Institucionales, ofertadas en todos los Programas, que permiten al Estudiante la Movilidad entre los diferentes Programas.
- Cursos o Seminarios de Profundización, en respuesta a las expectativas e intereses de los Estudiantes, surgidos de la experiencia de práctica.
- Flexibilidad Horaria, que le permite al estudiante matricular asignaturas complementarias en otros Programas de la Universidad, de Modalidad Presencial Diurna o Nocturna y/o A Distancia.
- Oportunidad de Experiencias de Prácticas en el contexto urbano y rural del Departamento u otras zonas de la Región Caribe y del país, atendiendo el lugar de origen del estudiante.



13. Articulación con el Medio



VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

El objetivo del Plan de Internacionalización del Programa de Ciencias del Deporte es consolidarse como reflexión y operacionalización de la política institucional, orientada a incorporar la Dimensión Internacional en la Cultura, la Misión y la Visión de la Institución, articulada con la del Programa, donde se proyectan las acciones que se deben cumplir para formar Profesionales competentes en el contexto global.

Desde el Programa se promueven acciones relacionadas con la Movilidad Docente y Estudiantil, nacional e internacional, el intercambio de experiencias con universidades nacionales, conferencias, webinars, con doctores de diferentes países, que aportan desde el área profesional como valor agregado a las clases en el aula.

El Programa cuenta con la Red de Gestión Administrativa Deportiva y Empresarial–GADE, que actualmente se constituye como una de las fortalezas más visibles que sostiene el Programa, mediante la interacción con más de 8 países (sudamericanos, centroamericanos y europeos), a través de la cual se desarrollan acciones concretas que promueven la Internacionalización del Currículo, de la Investigación y de la Docencia, con la realización de congresos internacionales, que llevan por denominación el mismo nombre de la red y del debate abierto entre profesionales de diferentes países en temas pertinentes a las áreas específicas.

14. Internacionalización Docente

La Internacionalización del Área de la Docencia está presentada desde dos dimensiones amplias a saber: la Internacionalización del Currículo y la Movilidad Académica Docente.

En lo relativo a la Internacionalización del Currículo, se analiza desde los aspectos propios del mismo: el Plan de Estudios, el dominio de Idiomas Extranjeros, la utilización de Nuevas Tecnologías, la Biblioteca y la Formación Docente desde las diferentes ventanas educativas, universidades y centros de formación internacional que ofrecen Educación Continuada y capacitación permanente en la Modalidad Virtual.

En la Movilidad Académica, el Programa, dentro de su Plan de Acción, contempla las pasantías y movildades de Estancias de Investigación para Docentes Investigadores y Docentes que se encuentren cursando Maestrías y Doctorados en otros países. Para esto, dispone de recursos financieros que permiten concretar estas acciones y retroalimentar las experiencias académicas en el contexto local con el contexto internacional. De esta forma, se dinamiza y se actualiza el Currículo articulado con las nuevas tendencias de Investigación en las Ciencias del Deporte en el ámbito internacional.

Dentro de los cinco últimos años, el Programa ha impulsado siete (7) Movildades Docentes, entre Estancias de Investigación, Pasantías y Comisión de Representación en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 y en los Juegos Bolivarianos 2017.

15. Internacionalización de la Proyección



En cuanto a la Internacionalización de la Proyección, corresponde al reconocimiento que se tiene como Institución en el contexto internacional. Por tanto, se orientan actividades en materia de exportación de servicios académicos, tales como programas ofrecidos, eventos internacionales, participación en proyectos comunitarios, seminarios y conferencias.

Se revisa la Extensión Internacional desde los premios recibidos, las actividades ofrecidas en el exterior y la acreditación que se logra en el concurso internacional. En este punto, se tiene también dimensionado lo relativo a promoción e imagen institucional, donde se cumplen actividades de presencia en ferias internacionales, página web bilingüe –y a futuro trilingüe–, promoción en directorios internacionales, franquicias, representaciones y sedes en el exterior.

PRÁCTICAS O PASANTÍAS

Para que las Prácticas Profesionales se puedan desarrollar, es necesario establecer Convenios de Cooperación con entidades, instituciones u organizaciones que tengan espacios que garanticen el desarrollo y ejecución de los procesos de prácticas y, al mismo tiempo, cuenten con un Profesional, ya sea en Ciencias del Deporte, Educación Física o áreas afines, que garantice un acompañamiento y supervisión del trabajo realizado al interior de la empresa



asignada. En consecuencia, seleccionarán las Instituciones de acuerdo con los perfiles establecidos por la práctica profesional en cada área y los perfiles de los campos de acción, que permitan el desarrollo de objetivos académicos planteados y el fortalecimiento del quehacer profesional.

Al respecto, las empresas con las cuales CECAR establece Convenios para adelantar las respectivas prácticas, son espacios en los cuales el Estudiante aplica los conocimientos teóricos adquiridos durante su proceso de formación, en la solución de problemas concretos y en el aporte de propuestas de mejoramiento en cada una de las áreas y los entornos que afecta.

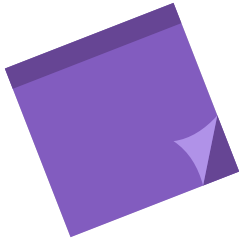
Para la asignación del área y sitio de práctica, los Estudiantes deberán participar de una entrevista exploratoria y una prueba de conocimiento que contiene preguntas de selección múltiple y resolución de casos concretos en las tres áreas que contempla el Programa (Entrenamiento Deportivo, Administración Deportiva y Actividad Física), las cuales permitirán identificar, de manera explícita y sistemática, las competencias previas a la experiencia de práctica. Esto le ayudará a los Estudiantes y Equipo de Asesores a fundamentarse para la asignación a un área o el aplazamiento de su práctica por un tiempo de hasta 84 horas de preparación, tiempo en el cual se compromete a desarrollar un Plan de Mejoramiento diseñado por el Asesor del Área, ajustando un Cronograma de Asesorías, el cual le permita adquirir las habilidades, destrezas o conocimientos mínimas para desempeñarse en el área de mayor fortaleza.

16. Articulación con la Investigación

La Investigación en el Programa es entendida como herramienta de aprendizaje de los Estudiantes, por lo que permea el Currículo en sus distintos componentes y áreas. Ello indica que la Formación Investigativa no es sólo el Grupo de Asignaturas orientadas al desarrollo de un sistema de conocimientos y de habilidades propias del área, sino que desde las asignaturas de todas las áreas se tributa al fortalecimiento de la Investigación.

En tal sentido, el Docente, en su quehacer pedagógico, planea y organiza una serie de actividades teórico-prácticas. Entre ellas: lecturas científicas y contextualizadas de la realidad y en los campos de desempeño profesional; proyectos de aula vinculando a los estudiantes a semilleros e investigaciones institucionales; revisión de artículos científicos y estado del arte de un determinado tema-problema; estudios de casos; ejercicios de aplicación que evidencie el proceso científico de la investigación; la organización y socialización de experiencias de práctica integral; encuentros nacionales y departamentales de semilleros; realización de foros, conversatorios, plenarias, donde se discuten temas que afectan a la sociedad, tendencias de la profesión y las apuestas de la misma. Además, se fortalece el tema de la Investigación Formativa, desde los diferentes temas del Plan de Aula donde se proyectan Investigaciones, la vinculación de los estudiantes a proyectos de Investigación, participación de estos en congresos como ponentes, intercambios internacionales, entre otras.

Asimismo, dentro de las opciones de grado que oferta el Programa, los Trabajos de Grado fortalecen el desarrollo de las competencias investigativas de los estudiantes del Programa. Lo anterior, en coherencia con la Línea de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación: Desarrollo Humano, Familia, Individuo y Sociedad, constituida por ejes temáticos, alrededor de los cuales se aglutinan proyectos que se trabajan disciplinaria e interdisciplinariamente.



Las Líneas se encuentran sistematizadas en el documento institucional denominado Línea de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, reglamentado mediante el Acuerdo No. 038 de agosto 12 de 1999, emanado del Consejo Académico.

El Programa de Ciencias del Deporte y la Actividad Física ha establecido la Línea de Actividad Física y Salud, donde se insertan en ella cinco (5) Sublíneas: Entrenamiento Deportivo, Educación Física, Actividad Física, Administración Deportiva, y Recreación.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Una de las políticas de CECAR, en materia de desarrollo de la Cultura de la Investigación, es la conformación y consolidación de Grupos de Investigación. Para ello, se tiene como marco nacional las políticas establecidas por COLCIENCIAS para el desarrollo y fortalecimiento de los mencionados grupos. En la Convocatoria de Colciencias, No. 693 de 2014, CECAR obtuvo en los resultados preliminares el reconocimiento de 16 Grupos de Investigación.

PROCESO DE ARTICULACIÓN ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL

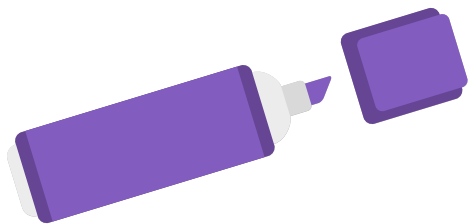
El Programa ha realizado una gran apuesta en la Proyección Social, lo que se evidencia en la dinámica que ha permitido alianzas estratégicas para la construcción y participación de Proyectos de Intervención, como el caso de la construcción del Proyecto en Alianza con el Instituto Municipal del Deporte (IMDER), para las olimpiadas con personas en condición de discapacidad.

FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN INVESTIGACIÓN

Las políticas institucionales promueven la Investigación en el Aula como una estrategia de aprendizaje, con el fin de afianzar los conocimientos en la elaboración de proyectos. A partir de esta directriz, los Tutores del Programa, aplican este tipo de metodología, haciendo que el Estudiante plantee sus propias ideas de Investigación y se formule problemas relacionados con la Práctica en el Aula.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN

- Vinculación activa de la Institución en el Programa Ondas de Colciencias, asumiendo la coordinación regional y articulada de los Grupos de Investigación.
- Formación de los Semilleros de Investigación, a través de talleres formativos, en los cuales se busca fomentar el espíritu investigativo.
- Participación en eventos de divulgación científica para Semilleros de Investigación, para cualificar el recurso humano en Formación.
- Organización de Eventos de Divulgación Científica.
- Gestión de Recursos provenientes de fuentes externas para la Investigación
- Reestructuración del Estatuto de Investigaciones.
- Consolidación de Mecanismos de Difusión de la Investigación Científica.
- Vinculación de Nuevos Miembros a los Grupos de Investigación existentes.



- Desarrollo de Talleres de Formación en Manejo de Datos Estadísticos a través de Software.
- Realización de Jornadas de Trabajo para la elaboración de Artículos Científicos en revistas indexadas
- Participación con Ponencias en Congresos de Investigación nacional e internacional.
- Fortalecimiento de los Grupos de Investigación no categorizados y Creación de nuevos grupos.
- Desarrollo de Talleres de Metodología de la Investigación, Manejo de Base de Datos, Manejo de Datos con Software Estadísticos.
- Venta de Servicios a través de los Laboratorios.
- Adquisición de Software para apoyo a la actividad de los Grupos de Investigación.
- Construcción de un Banco de Evaluadores y Pares de Proyectos y Artículos.

MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA

La página web y correo electrónico institucional, comunicándoles a todos los Docentes, Estudiantes y Personal Administrativo los logros alcanzados en los diferentes eventos en los que se ha participado, convocatorias a encuentros internos y externos de proyectos de investigación y, asimismo, el estímulo y agradecimiento a los Estudiantes y Docentes participantes de la Facultad de Humanidades y Educación y a la comunidad académica de CECAR.

17. Articulación con los Egresados

El Programa de Ciencias del Deporte y la Actividad física realiza estudios sociales y analiza el impacto que tienen los Graduados en el medio social, lo que permite interpretar la pertinencia del Currículo, para determinar la brecha existente entre el direccionamiento estratégico del Programa y lo que requiere el mercado de trabajo. A su vez, permite a la Corporación aunar esfuerzos por dar respuesta a las exigencias de la sociedad, desde las condiciones de calidad exigidas por el Consejo Nacional de Acreditación.

Con la participación de la Coordinación de Seguimiento a Egresados de la Institución y el Programa, en el 2017 se realizó un Estudio de Impacto del Graduado del Programa de Ciencias del deporte y la Actividad Física. En este estudio se evidencia que el 72% de los Graduados del Programa se encuentra laborando, lo que significa que hay una vinculación laboral significativa en el sector formal de la economía. El 17% de los graduados se encuentra buscando trabajo y el 9% se encuentra trabajando, pero en otra actividad remunerada. El otro 4% está en otra actividad remunerada y el 2% está realizando otros oficios. Otro indicador de los Graduados del Programa ilustra que estos se encuentran laborando en las áreas temáticas básicas propias de la formación impartida en CECAR. Se evidencia, entonces, que los Graduados laboran con más frecuencia en el área de entrenamiento deportivo, con un 34%; en educación/docencia, con un 26%; al igual que en el área de actividad física, con un 26%. Por su parte, el área administrativa se ubica en un 15% de vinculación laboral de los Egresados. Estos indicadores son una muestra del campo laboral y las perspectivas de los Profesionales en Ciencias del Deporte.

18. Autorregulación de Programas

La Autorregulación del Programa ha sido producto de un proceso que ha conllevado al mejoramiento del mismo, por medio del empleo de estrategias tendientes a la descripción de espacios de Evaluación Curricular (Actualización) y del Plan de Estudios, lo cual se ha evidenciado en las distintas Autoevaluaciones realizadas desde 2010 hasta 2015.

El Sistema de Autoevaluación y Autorregulación de la Corporación Universitaria del Caribe comprende dos dimensiones: la Académica y la Administrativa. Con relación al Sistema de Autoevaluación Académica, se encuentran: Reformas Curriculares, que se consolidan a partir del análisis de la evolución reciente de los Programas Académicos; creación de nuevos Programas de los Niveles de Pregrado y de Posgrado, con base en un análisis del desarrollo de la Institución (Autoevaluación), de las necesidades de la región y del país. Por su parte, la Dimensión Administrativa del Sistema de Autoevaluación de la Corporación se evidencia en la obtención de Certificaciones de Calidad por medio de la Norma ISO de ICONTEC de los procesos administrativos de las distintas dependencias. De la misma forma, es factible mencionar la realización de Auditorías Internas y la aplicación constante de Encuestas de Satisfacción a los diferentes usuarios (Docentes, Estudiantes y Personal Administrativo), con el propósito de medir la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios.



FORMACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL



WWW.CECAR.EDU.CO